



**Excmo. Ayuntamiento de
La Línea de la Concepción**

Jefatura de la Policía Local.

Asunto: Provisión seis plazas Policías.

Ref.- MLL/2016.

A N U N C I O

Excmo. Ayuntamiento de La Línea de la Concepción.

En cumplimiento de lo ordenado en el Decreto de la Alcaldía nº 1168/2016, de 9 de marzo, en relación con las pruebas selectivas convocadas por este Ayuntamiento, a través de Decreto de la Alcaldía nº 5184/2010, de 8 de octubre, para la provisión de seis plazas de Policía Local, una de ellas por el sistema de movilidad sin ascenso y las cinco restantes por el sistema de acceso por turno libre, **se hace público:**

Las pruebas de aptitud física para el sistema de acceso por turno libre comenzarán el día 5 de septiembre de 2016, a las 09:00.- horas en Estadio Municipal, sito en Ava. Del Ejercito, junto al Pabellón de Deportes Cubierto.

El orden de actuación de los aspirantes en las pruebas será comenzando por la letra M, conforme al resultado del sorteo público celebrado el día 6 de julio de 2016.

En el tabón de anuncios del Ayuntamiento y en su página web se publicará la relación de los aspirantes que cada día deberán participar en las pruebas.

Los aspirantes serán convocados para cada prueba en llamamiento único, siendo excluidos quienes no comparezcan, salvo en los casos de fuerza mayor, debidamente justificada y libremente apreciada por el Tribunal.

Se recuerda que los aspirantes para poder realizar las pruebas deberán entregar al Tribunal calificador certificado médico en el que se haga constar que reúnen las condiciones físicas precisas para realizar las pruebas.

Igualmente, se recuerda que el Tribunal podrá requerir en cualquier momento a los aspirantes para que acrediten su identidad, por lo que se aconseja que los aspirantes en todo momento dispongan del D.N.I. o cualquier otro documento de identificación.

Lo que se hace público para general conocimiento.

La Línea de la Concepción, a 7 de julio de 2016.

EL ALCALDE - PRESIDENTE,

Fdo. José Juan Franco Rodríguez